LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2368 ...BUENOS AIRES, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75. del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de C...llo.

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

Saldrá á principios del próximo Diciembre el velero y de primera clase bergantin sardo "*COLOMBO,*" su capitan Luis Antonio Ardito. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de espedicion y admite la restante. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á su consignatario JOSE GESTAL,

n10 20 *Calle de la Victoria No. 150.*

[PASSAGE ONLY.]

FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE.

The fine fast sailing National Schr. Brig "CAROLINE," Mark Coffin master, will be dispatched in 6 or 8 days and can accommodate handsomely a few cabin passengers, for terms of which apply to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.,

n28 No. 64 calle de la Florida.

PARA CADIZ ó GENOVA.

Se fleta, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatário

PEDRO A. PLOMER,

n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR FREIGHT OR CHARTER

The fine fast sailing British Brig "*GONDOLIER,*" Robert Rhodes master, (recently arrived from Cadiz in 54 days,) burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to

R. & J. CARLISLE,

n12 *Calle de Balcarce.*

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,

Ship Broker.

dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE

[*passage only.*]

The first class coppered and copper fastened Brig "*B MEZICK*" will sail on or about the 25th inst; and can handsomely accommodate a few passengers. For tems apply to the consignees

Noble, Gowland & Co.

d 15 tfs

PARA CADIZ Y GENOVA.

Hallándose el bergantin sardo "MAGNIFICO" con las ⅔ partes de su cargamento embarcado y debe precisamente cerrar su registro para el 10 del próximo Diciembre; se previene á los señores que tengan alguna carga para que ocurran á tomar las órdenes y seguidamente embarcarla; como igualmente para los que quieran seguir de pasage, ocurriendo a su consignatario

JOSE GESTAL,

n29 tfs Calle de la Victoria No. 150.

FOR BALTIMORE.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig *ERIE*, Charles G Snow master, will sail for the above port on or about the 1st day of January. For freight of from *two to three thousand dry hides, equivalent in bales,* or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, No. 144 calle de la Biblioteca, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

d10 tfc No. 88, calle de la Piedad.

[PASAGE SOLAMENTE]

PARA RIO-GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

El muy velero bergantin goleta nacional "*CAROLINE,*" capitan Mark Coffin, será despachado dentro de 6 á 8 dias, y tiene excelentes comodidades para unos pocos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

NOBLE, GOWLAND Y Ca.

tfs No. 64 calle de la Florida.

FOR NEW-YORK.

The superior *very fast sailing* coppered and copper fastened ship MALABAR *of* BOSTON, capt. James Clapp; has already engaged two thirds of her cargo and will have very quick despatch. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignees, Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES R. HORNE.

Licensed ship Broker

d 31 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP.

The [A 1.] British Brig *JANE*, 154 tons register, Visey Luckett master; has already three fourths of her cargo engaged and will have dispatch. For freight of the remainder, or for passage (having good accommodations,) apply to Capt Luckett. or to his consignees Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker

d9 tfc No 88 calle de la Piedad.

PARA AMBERES.

El superior de vela bergantin ingles *JANE*, de 154 toneladas, su capitan Luckett: dicho buque está forrado y clavado en cobre, es A. 1. en Lloyd's—y tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento. Para el flete del restante, ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con su capitan, con sus consignatarios los señores M'Crackan y Jamieson, ó con

CARLOS R. HORNE;

Corredor Marítimo.

d9 tfc No. 88. Calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

Shippers by the Ship Exchange, are informed that she is now receiving on board cargo, and are requested to send off their produce as early as possible. the 25th inst. being day of sailing appointed for said vessel.

PASSAGE ROR NEW-YOR.

The firts class fast sailing American Brig GEORGE WASHINGTON will sail positively for the above port the 24 inst., and can take two or three passengers for whom she has very superior accommodations. For terms apply to Philo P. Mills Esqr. at Mrs. Thorn's No. 32 calle de la Paz or to the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

d 19 *No. 94 calle de la Paz.*

PARA GIBRALTAR, CADIZ Y *Puertos del Mediterraneo.*

Es sin igual de marcha, y de primera clase, bien conocido bergantin toscano *ESPERANZA*, del porte de siete a ocho mil cueros, su capitan Lanari: dicho buque esta forrado y clavado en cobre, y como ya tiene contratado gran parte de su cargamento será despachado inmediatamenté. Puede acomodar á algunos pasageros, teniendo una camara espaciosa. Para tratar sobre flete ó pasage, véanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor maritimo.

d9 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Enero el muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot. Los Srs. que quisieran cargar ó ir de pasaje (para lo cual tiene exelentes comodidades) se servirán dirijirse á los Srs. Blanc y Constantin ó al capitan fonda de Ballester calle de la Paz d22 tfc.

Para Puerto Alegre y Rio Grande,

Saldrá á mediados de la semana entrante el muy acreditado y velero bergantin goleta brasilero ALFONSO 1.º su capitan D. Juan Lopez de Costa Moreira. Quien desée cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle del Perú No. 10.

d 23 3p

PASAGE PARA NUEVA-YORK.

El velero y de primera clase bergantin americano JORGE WASHINGTON, saldrá el 24 del corriente positivamente y puede tomar hasta dos ó tres pasageros para quienes tiene comodidades muy superiores. Los que quisiesen ir de pasage, pueden ocurrir á tratar con el Sr. Mills, en casa de la señora Thorn's No. 32 calle de la Paz, ó con los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

d 19 Calle de la Paz No. 94.

PARA RIO JANEIRO.

El bergantin nacional *General Rondeau,* al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado el dia 30 del presente, teniendo toda su carga contratada, solamente admite pasageros. Ocúrrase á tratar con el capitan calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS

d 20 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

PARA LIVERPOOL,

El A. I. y muy velero bergantin ingles AGNES clavado y forrado en cobre, de 123 toneladas, su capitan W. W. Roe, se hará á la vela el 10 de Eneró ó antes, solo puede recibir 1000 cueros ó su equivalente en fardos, por cuyo flete veanse con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo,

d 22 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA RIO JANEIRO,

El superior de vela y nuevo bergantin goleta nacional HARMONIA, de 106 toneladas de porte, teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despacha da en toda la semana entrante; para flete del restante de su cargamento ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con D. Eduardo Lumb calle de la Paz No. 56, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo.

No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The A. I. coppered & copper fastened *and very fast sailing* British Brig AGNES, 123 tons, W. W. Roe Master, will sail on or before 10th day of January next and has only room for 1000 Dry hides or equivalent in Bales, for freight of which, apply to the Master or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker,

d 22 No. 88 calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy SABADO 24 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR del RIO."—*Es forrada y clavada en cobre.*

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

ENGLISH POTATOES.

OF the best quality, just received, and for sale at 3 reals the lb., & 8$ arrobe in the Store No. 81, calle del Perú, corner of the Market. d22.

AVISO.

P. FLEMING y Ca., almaceneros marítimos, No. 11 calle de Cangallo, agradecen á sus amigos y al público la proteccion que hasta el presente se les ha dispensado, asegurando que no omitirán esfuerzo por continuar mereciendo tan satisfactoria confianza. Tienen actualmente un surtido general de efectos de almacen, &c. &c., que ofrécen en venta á los precios reducidos de costumbre: entre otros se hallan los siguientes:-

Té imperial, hyson y negro; azucar de pilon, de Havana y del Brasil; vino de Madera, Oporto, Jerez, Champaña y Carlon; cerveza, ron, ginebra, aguardiente cebada de Irlanda, mostaza, pimienta, clavos de comer, canelas, &c.; jabon amarilio y de olor, tabaco, café, papas de Irlanda, guisantes, garbanzos, &c.; manteca fresca y salada, carne salada de Irlanda, cigarros havanos, járcia, lana, hilo acarreto, alhajas, &c.

Igualmente: Unos pocos barriles carne salada, beneficiada aqui para el consumo de buques, de excelente calidad y barata.

d12 tfc

Sombreros de paja para hombre.

Se venden por menor en casa de G. Hayton, calle de Cangallo No. 62, una corta cantidad de sombreros de paja para hombre. Los finos á 15 pesos cada uno, los de segunda clase á 12 pesos.

Tambien hay zapatos de verano para hombre con dos suelas á 16 pesos el par.

dic, 20

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

Orden del 20 de Dic. de 1831.

Con el fin de cubrirse por dicho cuerpo, en el próximo mes de Enero, los puntos de la guarnicion que le están designados, todos los individuos de tropa de sus compañías tercera y cuarta, se presentarán en su respectivo cuartel, *el treinta y uno del presente á las seis de su mañana*; debiéndolo verificarse tambien, en igual dia y hora, los de las compañías primera y segunda, que no hubiesen asistido al servicio del mes que corre: todos bajo la responsabilidad de ley.

OLLEROS.

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias 29 y 30 del corriente mes, y en las tardes de los dias 2, 3, 4, 5, y 7 del entrante Enero á la puerta de la Aduana, se ha de rematar en quien mas de á dinero de contado, los cuartos y casa esquina en la vereda ancha, divididas en lotes del modo siguiente.

Primer lote. Una casa en el cuartel número 4, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente á la plaza de la Victoria y 34⅓ con inclusion de las cargas en ambos lados, haciendo frente á la calle de la Universidad, ascendiendo su tasacion á 49,650 pesos 7 rs.

2.º lote. Una casa situada en el mismo cuartel con terreno de 9⅓ varas dando frente á la plaza de la Victoria y 34 de fondo al Sud con inclusion de las cargas en ambos lados, su valor 31,817 ps. 6½ rs.

3. lote. Una casa en dicho cuartel compuesto el terreno de 9⅓ varas frente á la plaza y 30⅓ de fondo que corren al Sud con inclusion de las cargas avaluadas en 29,520 ps. ½ rl.

4.º lote. Otra casa con terreno de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria y 31⅓ que corren al Sud con inclusion de las cargas avaluada en 30,533 ps. 3 rs.

5.º lote. Otra casa con terreno de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria y 34½ que corren al Sud, con inclusion de las cargas, avaluada en 28,893 ps. y ½ real.

6.º lote. Otra casa, su terreno se compone de 9⅓ varas de frente á la plaza de la Victoria, y 34 y media al Sud con inclusion de las cargas, avaluada en 26,027 ps. 6½ rs.

7.º lote. Otra casa con 9⅓ varas frente á la plaza y 34½ al Sud, su valor 25,894 pesos, 4 y medio reales.

Las personas que se interesen podrán enterarse del pormenor de las tasaciones que existen en la oficina. Siendo prevencion que los señores rematadores deberán en el término de cuatro años contados desde el primero de Enero del año próximo edificar la parte respectiva del frente de la plaza de la Victoria conforme al plano que se halla detallado dejando galería igual a la que hoy sirve al público, que deberá hacerse con conocimiento y aprobacion del Ingeniero de la Provincia, igualmente que precederá la respectiva aprobacion de la Superioridad en los remates de las fincas.

Buenos Ayres, 21 de Diciembre de 1831.

SARMIENTO.

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiendo á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos.

ó 3 tfg

Esterior.

HAITI.

Ha llegado á Baltimore la goleta *Cicero* que salió de Puerto Príncipe el 30 de Agosto, y el capitan y un pasajero, cuentan segun el *Baltimore American* que en la noche del 12 al 13 de Agosto pasó un violento huracan por la ciudad de Aux Cayes, que casi la destruyó toda no dejando mas que ocho casas en pie. La pérdida de vidas fué inmensa, suponiéndose no bajar de 800 á mil los muertos: de los cuales se habian encontrado luego que se aplacó la tormenta 700 cadáveres. Todos los buques del puerto fueron destruidos; el bergantin Callaó y la goleta Pomonà, ambos cargados para Boston, padecieron naufragio, el capitan el piloto y dos marineros del bergantin se salvaron, la tripulacion entera de la goleta pereció.

La villa de *Jeremie* quedó hecha casi un monton de ruinas con solo diez ó doce casas en pie. Tambien se perdieron muchas vidas. El Presidente por poco no fué sepultado en las ruinas de su casa que se vino abajo.

Jacmel igualmente fué casi arruinada y todos los buques del puerto totalmente destruidos.

Las cocechas de todo género en las cercanías de Aux Cayes, Jacmel y Jeremie han recibido mucho daño.

No habia sufrido nada la ciudad de Puerto Principe, aunque se decia que las cosechas de cafè de toda la isla habian resentido los estragos del temporal.

ISLA DE CUBA.

Santiago.

En la Aurora de Matanzas encontramos lo siguiente—

Sabemos por un oficial dirigido al escelentisimo señor capitan general, por el señor gobernadsr de Cuba, el temporol ocurrido en aquella provincia el dia 13 *del corriente mes, cuyo estracto es como sigue:—*

El dia 13 del corriente ha habido en la provincia de Cuba uno de los mas grandes huracanes que ocurren entre trópicos, y tal como parece no se habia sufrido otro en la opinion de los vecinos. Los estragos han sido considerables en todos sentidos; en las fortalezas de Morro y Costa se han rendido algunas de las paredes, arcones y otros depósitos de pólvora, lo mismo que algunos tabiques y demas de menor consideracion en el hospital militar, sin que feliz mente haya sufrido ningun individuo de tropa.

En la bahía han naufragado siete embarcaciones y algunas en la costas, habiéndose visto otras mas al garrete y desarboladas durante el temporal y despues.

La ciudad ha sufrido bastante en los templos y casas, habiendo desaparecido las aguadas y casuchas pequeñas de los arrabales; pero sin perdida de vidas. El temporal empezó á las diez y media de la mañana y duró hasta la una.

Los campos son los que ofrecen un cuadro realmente lastimoso; han perecido algunas personas con los fragmentos y árboles; han caido la mayor parte de los establecimientos, aun de aquellos construidos de piedra que ofrecian mayor solidez, se ha visto la pérdida total de los frutos menores y una gran parte de las plantaciones de cafè con la de los frutos almacenados, calculándose en millones la de la riqueza agricola. Tales son los desgraciados sucesos que han sufrido los habitantes de aquella ciudad hasta el dia 16, siendo de temer tengan que esperimentar dentro de poco la falta absoluta de viveres de la tierra.

INPORTANTE.

Matanza, Agosto 31.

No desagradará á nuestros lectores saber que hoy se ha verificadp en esta plaza la venta de 300 cajas de azúcar quebrado, á 6½ reales la arroba. No sabemos el nombre del corredor que ha hecho esta venta; pero sí que el azúcar era de D. José Florencio Garcia

Habana 21 de Agosto—Hoy como á las tres ménos cuarto de la tarde, ha caido un rayo en el palo mayor del navio *Heroe*, matando á un hombre é hiriendo á otro. El navio no tiene mas avería que la de haber quedado sentido el palo y roto el mastelero de juanete.

Interior

CORRIENTES.

Decreto.

Corrientes Noviembre 15 *de* 1831.

El Gobierno no pudiendo tolerar por mas tiempo el abuso pernicioso á la moralidad pública, que por una fatalidad se ha introducido en el pais, de conservar el comercio abiertas sus casas de trato en dias feriados de ambos preceptos, y expender las mercaderias con escandalo público é infraccion de uno de los preceptos positivos de la religion santa que profesa, y leyes vijentes á este respecto; ha tenido á bien acordar y decretar lo siguiente.

Art. 1.° Todas las tiendas, en las fiestas de ambos preceptos, se tendrán cerradas de dia y noche, y se prohibe despachar en ellas por mayor y menor.

2.° Todas las casas de abasto, en dichos dias, deberán cerrarse desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, en verano; y en invierno hasta las cinco.

3.° Los artículos precedentes son extensivos á las Villas y Pueblos de la campaña.

4.° El Juez de Policia en la Capital, y los Comandantes de la campaña en sus respectivos departamentos son especialmente encargados del presente decreto.

5. Publíquese, circúlese, y dése al registro oficial.

Pedro Ferre.

Está conforme.

Colodrero.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. E.

He leido el artículo editorial de su periódico No. 2366 y notando que en el desenso de sus observaciones citan mi nombre en apoyo de lo que intentan probar, no les puedo agradecer esta ocurrencia, antes al contrario me he puesto en la forzosa obligacion de dirigirles estos renglones para observarles que el negocio que tengo con el gobierno Oriental, es un reclamo de 26 mil pesos de ley que me debe de unas letras aceptadas y no pagadas las cuales estoy seguro de cobrar sin perder un solo peso, tal es la confianza que tengo en mis títulos y en la poderosa proteccion que encontraria en el último caso para que no fuesen defraudados, y esto tiene algo de mas sustancial y demas real y verdadero, que las noticias que le dan sus corresponsales de Montevideo, y las que probablemonte son la causa de las deducciones incorrectas á que ellas les inducen desde que el señor D. Santiago Vazquez está de ministro, Vds. sigan pues con su tema, que considero bastante gratuita y sin el menor fundamento hasta á la presente, pero dignense al mismo tiempo en lo futuro no hacer servir mi negocio para corroborar otros, que por si no tienen fundamento.

Mi articulo deberia limitarse á estos solos renglones pero un principio de gratitud hácia á Vds. porque me han favorecido muchas veces con las paginas de su periodico para patentizar las quejas que me han ocurrido en los 30 meses que tiene de fecha mi reclamo al gobierno oriental, me obligan á darles algunas noticias, por las cuales podrán en lo futuro precaverse contra los que intenten abusar por la distancia de su credulidad y buen caracter, y por fines poco recomendables.

He dejado á Montevideo hace unos 15 dias; durante mi mansion en dicha ciudad he ejecutado á aquel gobierno para pago de sus letras como si fuese un simple particular sin omitir de citarlo á comparecencia ante el juez de paz, y puedo asegurar a Vds. que el gobierno oriental respeta sus instituciones con respecto á liberalidad en sumo grado, pero tiene el defecto de poco puntual en el pago de sus letras hasta ahora mas en todo lo demas su liberalidad iguala á la del pais mas libre, y lo que les digan en contra de esto es una suposicion maligna y que deben despreciar.

Si Vds. me preguntan porque no me han pagado, puedo asegurarle que el poder judiciario ha tenido la culpa por no haber cumplido con su deber declarandose incompetente para ejecutar al gobierno por una obligacion escrita y de plazo vencido, pero al mismo tiempo estoy convencido que este hubiera respetado y cumplido la sentencia si se hubiera dado.

Ahora debo observarles tambien que los ministros que cometieron el absurdo de creer que podian dar letras y no pagarlas á sus vencimientos fueron los que precedieren al ministro actual, y contra la inmoralidad de estos principios depravados es que yo levanté la voz con la enerjia que todo el mundo ha tenido ocasion de leer en su periódico y en los de Montevideo.

Pero tambien es un hecho que á los pocos dias de haberse recibido el señor D. Santiago Vazquez de los ministerios, dio una declaratoria comprenhensiva á todos los tenedores de letras contra el gobierno de lo que es forzoso deducir que este señor es mas celoso del credito y honor del gobierno que los que lo habian precedido y por esto es que no debe ser confundido su ministerio con el de aquellos que desacredite al Estado Oriental en toda direccion y en los términos que hemos visto. Esto es un hecho que se comprueba con el *Universal* número 704 que contiene dicha declaratoria.

Despues de esto el Sr. Ministro Vasquez no ha dado un solo paso en el poco tiempo que dirije los negocios públicos que no le recomiende, y que no haga concebir esperanzas lisonjeras para lo futuro: esto es una verdad q' los mismos hechos comprueban ya y que sus enemigos no pueden desfigurar en el mismo pais que siente ya la mejora, y por eso es que se valen de Vds dirijiendoles sus cuentos fiados en que la distancia les impedirá reconocer el poco crédito que se merecen. Esto es todo lo que me ocurre en obsequió de la verdad y lo que participa á Vds. para su gobierno—

Su amigo agradecido—

Blas Despouy.

Variedades.

EL MAYOR MONSTRUO, LOS CELOS

Se ha recibido la noticia de que un miembro actual del congreso general recien casado en la Carolina del Norte estaba celoso de su mujer, y sus sospechas recaian sobre dos individuos, el uno un caballero jóven y el otro un sacerdote de edad madura. El marido convidó al jóven á que fuese á dar un paseo con él en su calesa. Luego que llegarón á los bosques se desmontó el celoso marido y asiendo al jóven le ató á un árbol, y en dos por tres le dejó como quedó el triste Abelardo por mandato del inexorable tio de Eloisa. El barbaro ejecutor dejando al jóven atado, volvió inmediatamente al pueblo y bajo los mismos pretestos atrajo al clérigo al mismo lazo, y mas diestro que Villena puso el arte cisoria en práctica por segunda vez.

Este acontecimento ha hecho mucho ruido; el representante del congreso ha sido preso y acusado de asesino porque el clérigo estaba á la muerte, y acaso ya será difunto á la hora de esta, y lo que hace mas horrible su delito es que resulta que todas las partes están enteramente inocentes de la culpa supuesta. (*R. de N. Y.*)

INFLUENCIA DE LAS MUGERES EN LA SOCIEDAD.

Sin las mugeres el mundo entero
Es pantosa mansion de forogido .

"No sin alguna repugnancia, dice uno de los editores de la *Revista Europea*, me propongo hablar de las mugeres. Mucho mayor es el aprecio que me merecen, que el temor que les tengo; pero hay tanto misterio en su modó de conducirse, tanta destreza en su ingenio, y su corazon tan impenetrable, que por mas que se les mire de cerca, no es fácil comprenderlas. Ademas, siempre juzgamos á estas amables criaturas con muy poca imparcialidad, y casi siempre con ojeriza." En nuestra juventud nos embelesan y nos encantan, y en edad mas madura, cuando los años, ó los cuidados domésticos debilitaron nuestras pasiones, cierta displicencia secreta nos impele á censurar con severidad debilidades que en otro tiempo provocamos; entónces no vemos en las mugeres sino faltas, las culpamos de las locuras de nuestros amigos, de los estravíos de nuestros hijos; y perdida ya la esperanza de poderlas seducir nosotros mismos les echamos en cara la facilidad con que ceden a la seduccion de los demas. De esta manera despues de haber sido sus cómplices nos constituimos sus jueces; y tan exagerados son siempre nuestros elogios como nuestras reconvenciones. De todos modos la civilizacion eleva á un mismo nivel las dos mitades del genero humano, y no permite que se aparten de la sociedad las que tanto influyen en ella. No trataremos aquí de defender á las mugeres de injustas acusaciones: escritores célebres lo han hecho con feliz éxito, y nuestro sábio Feijó no ha sido de los que ménos se han distinguido en esta noble empresa: tampoco trataremos de demostrar que todos los estravíos y las debilidades del bello sexo dimanan de nosotros, por lo cual dice el mismo Feijó: "el que quiera hacer buenas las mugeres convierta a todos los hombres." Nuestro objeto es solo manifestar el influjo que tienen, y es forzozo que tengan en la sociedad, influjo que seria todavia mas útil si nosotros supiéramos dar á las mugeres la educacion a que por todos titulos son acreedoras.

La Providencia al criar a la muger parece haberse propuesto por objeto colocarla como mediadora entre la aspereza natural, y la capacidad sentimental del hombre. La hermosura y elegancia de su figura, sus gracias y su viveza, su encantadora dulzura, la prontitud de su entendimiento, su fecunda imaginacion, y el saber agradar son los dotes que recibieron de la naturaleza las mugeres, en cámbio del mayor grado de fuerza y robustez que repartió á los hombres. Su imaginacion, que por ser mas viva es causa a veces de sinsabores y desgracias, las hace en recompensa mas compasivas, mas modestas y mas dóciles: les inspira en mas alto grado sentimientos de benevolencia, de amor y de ternura; y si por una parte propenden con mas facilidad a estraviarse, por otra estan mas dispuestas que el hombre a ser sensibles y virtuosas. Siempre prontas á ejercitar su beneficencia, se complacen en aplicar un balsamo saludable a las heridas de los desgraciados. La cama del enfermo y los calabozos son antiguos testigos de su benéfico caracter. Por el capitan Carver y otros autores, dice Gisborne (1), que han tratado de las costumbres de las tribus salvages, tenemos noticia del afecto conyugal y maternal de las mugeres indias en la America Setentrional, y esta calidad se hace mas notable, si se compara con la triste apatía de los hombres. El almirante Byron en su pelacion de las calamidades que él y sus compañeros sufrieron despues de su naufragio cerca del estrecho de Magallanes, menciona varios hechos de la compasiva benevolencia con que los trataron las mugeres de las familias indias que los conducian. Para no multiplicar citas acerca de una materia de que ningun hombre de buena fe puede dudar, no limitaremos á producir el testimonio de un hombre, que como Ulises en otro tiempo, viajó por regiones diversas, que era escelente observador, y que en casi todos los paises habia esperimentado contratiempos y desgracias. "Constantemente he notado (son sus propias espresiones) que las mugeres en todos los paises són atentas, indulgentes y humanas, que regularmente se inclinan a la alegria y á la jovialidad; que casi todas son modestas y medrosas, y nunca titubean, como los hombres para hacer una buena accion. Sin vanidad ni altanería son afables, y amantes de la sociedad. Jamas me he dirigido á una muger salvage ó civilizada en términos decentes y amistosos, que no me haya contestado del mismo modo. Con los hombres me ha sucedido muchas veces lo contrario. Viajando por la Dinamarca la Suecia, la Laponia, la Finlandia, la Rusia y la Tartaria, si tenia hambre, sed ó frio, si estaba cansado ó enfermo siempre me han socorrido las mugeres."—*Continuará*

(1) An inquiry into the duties of the female sex. London.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27.

El paquete ingles solo ha conducido diarios de Lóndres hasta el 19 de Octubre, pues dió la vela de Falmouth el 21, y en la arribada que hizo al mismo puerto, no recibió nueva correspondencia. Sin embargo tenemos noticias de algunos dias posteriores á las que traen los papeles.

Resulta ser falsa la noticia de la nueva invasion de la Belgica. La conferencia de Lóndres habia asentado las bases de un ajuste definitivo entre este reino y la Holanda, que se esperaba serian ratificadas por las partes interesadas.

El bill de reforma fué rechazado por la Camara de los Lores de Inglaterra, en sesion de 8 de Octubre, despues de un debate de 5 dias, por una mayoria de 199 votos contra 158. Con este motivo tuvieron lugar conmociones populares en varias partes del reino, pero de poca entidad. Los vidrios de las ventanas de los Pares de la oposicion fueron rotos, y la persona del Lord Londonderry fué maltratada por el populacho. La eficacia y decision de las autoridades pudieron contener el mal. Mientras una parte de la poblacion significaba su desaprobacion de la conducta de la aristocracia por actos de violencia, la otra la espresaba en representaciones respetuosas al trono, pidiendo al Rey que llevase adelante la saludable medida que habia sido temporalmente frustrada, y que no se desamparase de su digno ministerio, en quien depositaba la nacion la mas ilimitada confianza. Guillermo IV recibió con la mayor benevolencia las representaciones del ayuntamiento de Lóndres, y de varias reuniones crecidas del pueblo celebradas en diferentes partes del pais, y prometió que su solicitud seria atendida. La Camara de Comunes por una mayoria de 131 votos sancionó un acuerdo manifestando su completa confianza en el gobierno, y éste animado por tan lisonjeras pruebas de adhesion, habia declarado su resolucion de no abandonar al pueblo. El 20 de Octubre el Rey suspendió las sesiones del Parlamento por un mes, ofreciendo en su discurso, someter á su reconsideracion el asunto de reforma. Entre tanto el ministerio se ha comprometido á adoptar todo arbitrio constitucional para asegurar su triunfo. Se supone que se crearán tantos nuevos pares cuantos sean necesarios para obtener una mayoria. Para no aumentar demasiado la nobleza, se cree que los nombramientos recaerán principalmente en los primogénitos de Pares, y en Lores escoseses e irlandeses que no son Pares del Reino Unido. El pais continuaba tranquilo; este estado debe atribuirse á la confianza que tiene el pueblo en la disposicion favorable del Rey y su gobierno, que han prometido que los votos populares serán satisfechos.

La Polonia ha sucumbido enteramente al poder de los rusos. Los restos de sus ejércitos que se habian refugiado en los territorios de Prusia y Austria, habian sido desarmados y disueltos

La Camara de Diputados de Francia habia sancionado por una mayoria de 238 votos la abolicion del derecho hereditario de los pares en cuya decision se cree ha influido mucho el voto de la Cámara de Lores de Inglaterra sobre el bill de reforma. Los demas artículos del proyecto del ministerio seguian en discusion. Paris permanecia tranquilo, y no habia habido aun mudanza en el ministerio, sin embargo, se hablaba de un cambio en algunos de los departamentos

El navio francés *Marengo*, al mando del señor Maillard de Lascourt, se hallaba en Tolon, en visperas de dar la vela para Santa Helena, á fin de conducir las cenizas de Napoleon, las que deben depositarse debajo de la columña Vendome.

Se estaba equipando en Brest una espedicion para incorporarse á las fuerzas de la Regencia de la Tercera contra D. Miguel. Se hallaban en el Tamesis dos

fragatas y dos corvetas de guerra, proximas á dar la vela con el mismo destino. Se dice que D. Pedro se pondrá personalmente al frente de la empresa. D. Miguel concentraba sus fuerzas en Lisboa.

El presidente de la Grecia, conde Capo d'Istria, habia sido asesinado.

La insurreccion en el canton de Neufchatel, en Suiza, habia sido sofocada.

Del Brasil no hay novedad de importancia. En Pernambuco hubo de haber algunos desordenes, pero fueron oportunamente frustrados. Algunos de los presos de la Isla das Cobras habian intentado escaparse; en la persecusion que se les hizo, fueron muertos algunos, heridos otros, y rendidos los demas.

Ha sido nombrado Consul General y Encargado de Negocios interino del Brasil en Buenos Ayres, el Sr. D. Antonio Candido Ferreira, retirandose el Sr. D. José Agustin Barboza jr.

En el *Recopilador* de Montevideo de 24 del corriente se leé lo siguiente:

El señor D. Luis Perez Presidente del Senado ha llegado ayer 20 á esta capital, de su estancia, acompañado de un edecan del Presidente de la República, lo que ha dado motivo á la voz que se ha esparcido de que S. E. sale á campaña, no sabemos con que objeto.

Se dice tambien que han renunciado sus destinos 5 gefes politicos de los departamentos del estado.

El señor Despou nos permitirá observarle que es injusta su reconvencion, por cuanto no comprendimos al señor Vazquez en el cargo de arbitrariedad respecto de el, que, por via de desquite, hicimos al gobierno oriental. Sabemos, y nos es satisfactorio recordarlo, que en esta parte el señor Vazquez ha tratado de reparar la injusticia notoria de sus predecesores. Por lo demas, agradecemos al señor Despouy el generoso interes que toma porque no nos engañen nuestros corresponsales, y le aseguramos que puede tranquilizarse a este respecto.

La plaza de la Libertad ha ofrecido un bello atractivo en los dias de pascua, por las brillantes diversiones con que los Sres. alcaldes y vecinos de la Seccion 3ª., han querido dar un testimonio público de su patrioticos sentimientos. El órden y decoro mas perfecto han reinado en estas funciones, que honran mucho á todos los que han tenido parte en su direccion.

Se nos ha remitido el prospecto de un nuevo diario, bajo el título de *El Cometa Argentino,* cuyo primer número debe salir el 2 de Enero proximo. Sus Editores se proponen una tarea muy útil, en cuyo desempeño les deseamos el mejor acierto. Aceptamos gustosos la generosa oferta que se han servido hacernos nuestros nuevos cólegas, y les rogamos nos permitan reciprocarles el favor.

Carta de pésame dirigida á nombre de la H. Sala a la familia del Sr. D. Juan José Cristoval de Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES

La H. Sala de Representantes penetrada del sentimiento mas acerbo por la irreparable pérdida del Diputado D. Juan José Cristoval de Anchorena, ha autorizádo al infrascripto, para que dirigiéndose á la señora viuda y familia de aquel distinguido patriota, le tribute en su nombre el lúgubre homenage de su pesar. Al cumplir tan sagrado encargo no puede el infrascripto dejar de lamentar un acontecimiento que ha privado á la Representacion de la Provincia de una de las mas sólidas garantías, que aseguraban el acierto de sus resoluciones, á la Patria de uno de sus hijos mas ilustres, y á la Sociedad de un miembro tan útil, como fueron importantes y públicos sus oficios. En medio de estos tristes recuerdos, el infrascripto deplora nuevamente las fatales causas, que indujeron al Sr. Anchorena al término prematuro de sus dias; y si este infausto suceso será un baldon eterno para los agentes de las publicas calamidades, que aun agobian al pais, él forma la mejor apologia del acendrado patriotismo, y del sagrado interes por la causa comun, que animaba el espiritu del ciudadano benemérito que la Provincia de Buenos Aires y toda la República acaba de perder.

Tales son los votos de la representacion de la provincia, y el infrascripto al transmitirlos á la digna familia del honorable diputado D. Juan Jose Cristoval de Anchorena, se hace el deber de reproducirlos por su parte. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1831.—FELIPE ARANA, Presidente. *Eduardo Lahitte,* Secretario.—A la señora viuda y familia del honorable diputado D. Juan José Cristoval de Anchorana.

Movimiento de la poblacion

ENTRADAS.

D. Antonio Cabello, de Montevideo
Josefa Barrut, de id.
Dolores Maldes, de id.
Juan Luis Darbi, de id.
Juan Francisco Sanchez, id.
Jaime Costa, de id.
José Ferreyra, de id.
Manuel Gassion, de id.
Bernardo Kiernan, de Soriano
Luis Soza, del Entrerios
Bartolomé Gorondona de id.
Nolasco Domenico, de Cerdeña
Batalla Domenico, de id.
Siguismundo Casimir, de id.
Fermin Roseil, del Baradero
José Cardoso, de id.
Manuel Soya, de San Nicolas
Rafael Baierga, de id.
Pedro Ignacio Martinez, del Baradero
José Alcaras de id.
Marcelino Crespo, de Patagones
Rufo Guerreros de id.

SALIDAS.

D. Jose Leon Cardoso, con 5 peones a Lujan
D.ª Clara Rodriguez, con 3 niños a Sta.-Fe
Joaquin Ferreyra, con 1 peon á la Guardia de los Ranchos
Juan José Romero, al Baradero
María a id.
Agustin Lastra, con 5 peones al Monte Grande.

Despacho de la Aduana.

DIA 27.

á Blanc y Constantin Paz 11.
3 canastos con botellas tinta de escribir 7 cajones purga y vomipurga de Le-Roy.
a Laclaverie y hermanos, Piedad 63.
4 cajones agua de colonia, 1 id. con un cambique, 1 baul con ridiculos de seda, botones de nacar grandes, paja para sombreros, tiradores de seda, jabon de olor, guantes de seda.
á Mr. Tampird, Piedad, 63.
1 cajon pañuelos de olan, 2 id tafiletes, 2 id. marroquines.
á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144.
1 pipas ginebra, 7 barricas brea, 5 cuñetes clavos
a D. José de Araujo, Perú frente á la Caja de Ahorros.
183 tercios yerba
á D. Eduardo Lumb, Paz 56.
25 tirantes.
á D. Antonio Balarino, Potosí 82.
76 fanegas cebada.
Zimmermann, Frazier y Ca. Paz 94.
45 rol os cuerdas estopa.
D. Narciso A. Martinez, Belgrano 65.
180 bolsas azucar, 54 canastos id.
a D. Juan Sandon, Méjico 123.
5 barricas harina.
a Basabilvaso, Howard, Ridgway y Ca., Cangallo 33.
2 barricas cristales, cajones quesos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Carmelita,* capitan Tormantin de Patagones, el 16 del corriente consignada á D. Eduardo Lumb; a la orden, 50 fanegas sal, 1 pipa cobre viejo, 4 barriles de id., 1 cajon id, 6 bolsas lana de guanaco, 2 tercios de id, 12 cueros de id.

Goleta paquete Oriental *Adelaida,* capitan Bisso, de Montevideo el 21 del corriente, consignado á J. y S. Lyons; á D. José Maria de las Correras, 100 tercios yerba; á D. Jose Vivas, 42 pipas vino tinto, 4 medias id. id, 13 balas papel estraza; a Noble Gowland y Ca., 5 cajones efectos.

Bergantin brasilero *Alianza,* capitan Antonio J. de las Nieves, procedente del Rio Grande el 9 del presente, y de Montevideo el 21, consignado á D. Manuel A. Ramos—*a dicho señor.* 1322 tercios yerba mate, 9 docenas tablas de pino, 37 eges, 9 marcos de puertas, 16 piezas de cabo, 2 cajones efectos.

Bergantin americano *María,* de Hamburgo, el 31 de Octubre, consignado á Zimmerman y Ca.—*A dichos Señores,* 4 fardos mercancia, 1500 piezas se ignora su contenido. 2000 cajones ginebra, 5 paquetes con bolsas hechas, 10 cajones irlandas, 1 id. muestras.—*A G. W. Hutz,* 110 cajones efectos, 82 paquetes id., 27 cajones sederías, 10 cajones barajas, 5 id. clavos, 1 id. lienzos de algodon, 2 id. papel, 15 bocois se ignora su contenido.

Barca paquete de S. M. B. *Recindier,* comandante Dickin, de Falmouth el 28 de Octubre, del Rio Janeiro el 17 de Diciembre y de Montevideo el 24 del mismo.

Fragata americana *Ferrat,* capitan Isac Foster, de Baltimore el 1º. de Octubre y de la Bahia de todos Santos el 6 del corriente y de Montevideo el 24 del mismo, consignada a Zimmerman Frazier y Ca—á dichos Sres.: 252 pipas rom, 38 cascos, id. 71 barriles rapadura, 157 bolsas de arroz 20 barriles ginebra, 67 cajones sillas de esterado.

Bergantin dinamarques *Touton* de Oporto el 22 de Octubre, consignado á Lezica y hermanos, con 16½ medidas sal.

Goleta paquete *Rosa,* capitan Muratori, de Montevideo el 25 del corriente consignado á D. Carlos Galeano, en lastre.

Bergantin americano *Jetrude,* capitan Frinon, de Boston el 1º. de Noviembre, consignado a Dorr y Renck—á D. Jacobo Flint, 32 fardos géneros de algodon, 70 bocois rom, 8 id. tabaco, 20 cajones azucar blanca de la Habana, 26 bocois aceite, 85 cajones té, 5 fardos lienzos, 10 id. se ignora el contenido, 25 bolsas pimienta, 50 id. se ignora el contenido, 199 barricas harina, 24000 pies tablas, 293½ onzas de oro selladas, 30 cajones quesos, 25 paquetes con pieles para pantalones.

De *Cabotage.*

Deate Anita, patron Angel Cruz de Mercedes, con cal á D. F. Lima

Balandra Nuevo Navegante, pat. Francisco Alziature, de Mercedes con leña al patron.

SALIDA.

Bergantin americano *B Mezick,* para Baltimore.

Avisos Nuevos.

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche. La persona que la necesite, ocurra á la calle de la Universidad No. 44 darán razon. 1p

PARA CORDOVA.

EL 2 del entrante sin falta alguna saldra una tropa de carretas, á un precio muy acomodado. Los señores que gusten ocuparla, podrán verse con su dueño en la calle de la Florida No. 23. 1p

AVISO DE LA POLICIA.

SE sacan nuevamente a remate para el dia 2 del próximo mes de Enero la refaccion de los 4 puentecitos del camino de esta ciudad á San José de Flores, bajo los pormenores que pueden verse en el Departamento, y se admiten propuestas para dicha obra hasta la hora de las doce del precitado dia que serán abiertas y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

SE VENDE,

UNA criada en la cantidad de 650 pesos moneda corriente. La persona que se interese en ella, ocurra á la calle de la Plata No. 87, donde se hallará su dueño.
d 27 4p

OJO AL AVISO.

SE vende un tienda de corto principal y en el mejor lugar para dicho negocio. Su dueño solo la vende por tener que ausentarse de la ciudad. Quien se interese en ella, ocurra á la calle del Perú frente al No 18, donde se le harán propuestas ventajosas. Tambien se hallará allí con quien tratar por el derecho á la llave de un cuarto propio para negocio ó cualquiera otro por su bella situacion. 1p

AVISO.

A los talabarteros y lomelleros.

SUELAS descarnadas de superior calidad y á precios acomodados hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.
d 27 3p

AVISO.

LAS personas que se interesen en la compra del establecimiento de confiteria, deben ocurrir á la calle de la Florida No, 36, en lugar del No. 13. 1p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy MARTES 27 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—*Es forrada y clavada en cobre.*

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET,* frente á Santo Domingo.

SE VENDE,

La goleta VIGILANTE, de porte de mil ochocientos cueros entre arriba y abajo, recien carenada y aparejada de todo lo necesario como para seguir viage, con todo lo necesario como para seguir viage á cualquiera destino. Las personas que quieran tratar por ella, podrán verse abordo con su dueño, que está en el Muelle de la Boca del Riachuelo. d 27 5p

AVISO.

LA Sociedad que existia en esta plaza, bajo la firma de Miller, Stewart y Ca. se ha disuelto por mutuo convenio; quedando D. Diego Miller encargado de la liquidacion de las cuentas.

Buenos Ayres, Dic. 27 de 1831.

Por poder de CARLOS S. MIDDLETON
(de Liverpool.)
JUAN STEWART
DIEGO MILLER.
JUAN STEWAR.

TESTIGOS
SAMUEL LEA.
JUAN ANDRES PUEYRREDON. 1p

WANTS A SITUATION.

AS cook or Steward, a middle aged man who understands his business. Good references will be given. Apply at No. 60 calle de la Catedral. 1p

AVISO.

EL Sábado perdió un niño, yendo por la calle de Cangallo al Banco, un billete de 100 pesos. Quien lo encuentre y lo entregue en esta imprenta, será gratificado. d 27

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 115, se alquila un cuarto con armazon propio para tienda de ropa hecha, almacen de abasto y zapatos, ó para sombreros; a comodidad que tiene son tres piezas, cocina y lugar; el precio es sumamente bajo.
d 27 3p

SE NECESITA

UNA muchacha de 12 á 14 años para cargar una niñita. Ocúrrase á esta imprenta. d 27

ENGLISH POTATOES.

OF the best quality, just received, and for sale at 3 reals the lb., & 88 arrobe in the Store No. 81, calle del Perú, corner of the Market. d22.

Sombreros de paja para hombre.

Se venden por menor en casa de G. Hayton, calle de Cangallo No. 62, una corta cantidad de sombreros de paja para hombre. Los finos á 15 pesos cada uno, los de segunda clase á 12 pesos.

Tambien hay zapatos de verano para hombre con dos suelas á 16 pesos el par.
dic, 20

REMATE.

POR GIADAZ y CA.

Reconquista núm. 82.

Hoy Martes 27 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Lienceria de algodon, listados finos para trajes, lanillas de colores, pañuelos de gacilla lisos y adamascados, tiradores de seda, bretañas é irlandas de hilo, pañueleria de algodon y de seda para manos, paños finos y entrefinos y de la estrella, brines finos blancos y aplomados, gazas anchas, zarazas surtidas, perfumeria en baules, peinetas de carey lisas y caladas y de rulos de moda, idem de talco grandes y de rulos, cintas de hilera, ropa hecha de varias clases, sombreros de pelo y de paja, colchas de algodon, mucelinas de corbata, cañas para botas, becerros, Le-Roy de Cottin legitimo.

PARA ALMACENEROS.—Canela, pimienta; té hizon y perla, clavo de comer y flor de idem, azucar, jabon en cajones, cigarros en cajones, ginebra en pipas, ginebron en grano, yerba Parnaguá de superior calidad, cohetes de la India, y otros efectos que se verán á la hora de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Hoy Martes 27 y Miercoles 28 del que rije á la hora de costumbre, calle de la Florida núm 9 se ha de vender por cuenta de quien pertenesca un gran surtido de generos nobles y algunos comestibles bebidas y ferreteria, su pormenor es como sigue.

Mucelinas de colores para trajes zarazas de mucho gusto para id., cocos blancos y muselinas blancas lisas y bordadas, pañuelos de seda colchados y arrasados, brines, velos negros y blancos para pantalones, lanillas lienzos americanos de diferentes anchos, id. lienzos, brines, creguelas, arpillerras irlandas, platillas, bretañas, mahones amarillos, nanquines, pañuelos de fleco de lana, cortes de chalecos de cotonias, listados oscuros, pañuelos de seda de bolsillo, id. de gacilla y seda para el cuello, tiradores de punto, ponchos y gergas, paños y casimires, alemanisco de hilo y de algodon chaquetas, pantalones &c.

Al mismo tiempo—Botas, zapatos, sombreros ingleses blancos y negros, peynetas de carey y de talco, azucar blanca, yerba parnaguá, té imperial è hizon, fariña, arroz de la Carolina y del Brazil, caña de la Havana de 23 grados, ginebra de Holanda y de N. A., harina superior de id., clavazon, cuchilleria surtida, palas y zartenes de diferentes tamaños, ollas y caserolas, planchas de todos tamaños, vino de Madera, jamones, frenos, chorizos en cuñetes, esteras de esparto con otra porcion de articulos que se han de vender.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 50

El Miercoles 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, 1 fardo de lienzos americanos con alguna adicion por cuenta de aseguradores y otros restos de efectos; así mismo unos brines de hilo finos aplomados y blancos para pantalones, irlandas, bramantes, ropa hecha, muebles inclusos algunos cuadros de pinturas, mesas de arrimo, sofaes, sillas, yerba Parnaguá, muselinas lisas, dichas bordadas, carpetas de paño, dichas de lanilla, prunelas, casinetas, lanillas, pañuelos de bolsillo y de rebozo, zarazas, camisas de listado, chaquetas de id., sombreros de pelo blancos ingleses, paño de dama, vestidos de linó, pavilo, hilo de sastre, id. de carretel, peinetas de talco, tabaco de virginia y negro, guantes, gorras, coletas de hilo aplomadas, género para ponchos y para jergas, pieles blancas, cotonias pintadas, botas, camisas de hilo y de algodon, bretañas de hilo bramantes de id., y otros muchos efectos que se detallarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la misma casa.

El Viernes 30 del mismo, y á la misma hora se rematarán otros artículos que se anunciarán oportunamente.

INTERESANTISIMO.

¡Mas barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda.

n21 tfs.

BARATILLO.

No 47, calle de la Victotia y No. 11, calle de Maypú.

Trencillas de lana finas de 22 yds. á 2 ps. la pieza, zapatos de niño de 2 ps. hasta 8 de dos suelas, idem de hombre 10 ps. haste 18, sombreros ingleses de 22 ps. hasta 55, sombreros de paja para hombres y niños de 14 ps. hasta 20, medias de algodon para hombres y niños á precios muy baratos, generos de cerda para sofaes, y otros muchos articulos. n26 1mp.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

MEN'S STRAW HATS.

Retailing at Wm. Hayton's store calle de Cangallo número 62, a few Men's Leghom Straw Hats. Firts quality $15 cach: ditto 2.° quality $12 cach. Excellent summer shoes (double soles) $16 pair. d 21

WANTED.

AS steward in a small family where other servants are kept, a steady person, well understanding his business. Wages no object. Apply at his ofice. d 21

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, a precios cómodo y á satisfaccion de los compradores.

n17 tfc

SE VENDE.

Una sopanda fuerte de seis asientos, puerta con llave &a. usada, muy barata: en la calle de las Artes No. 150. Tambien un puesto de muy corto principal en buen destino, buen armazon, y la casa contratada y de comodidad para familia, calle de la Biblioteca No. 183:—y se conchava un jóven de 13 años, con principios de escritura y cuentas. d 24 3p

SE VENDE.

UN establecimiento de confitería con su respectivo elaboratorio. El que se interése en su compra, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 13 que hallará con quien tratar. d 24 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Piedad No. 283. El que gusto comprarla, se verá con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 22.

d 24 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL 5 de Noviembre del año pasado, una conchavada ha traido un vestido usado de muselina floreada, para molde de un vestido de coco. Ella no ha parecido, y la dueña de dichos vestidos debe treinta pesos. La que subscribe previene á quien corresponda, que si no se presenta en término de ocho dias en su casa calle de la Piedad No. 225 á verificar el pago de la espresada suma, y recoger sus vestidos, se halla autorizada para proceder á su venta, sin la menor responsabilidad.

Buenos Ayres, Dic. 24 de 1831.

d 24 3p *Narcisa Gefflot.*

SE NECESITA,

UN conchavado ó un matrimonio sin hijos, en una casa de poca familia. Es preciso que tengan *muy buenas* recomendaciones. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 128. d 24 3p

ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Y

GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO DE

1832.

La publicacion de esta obra es retardada inevitablemente por algunos dias. El dia de su salida se anunciará oportunamente.

SE VENDE,

EL derecho de seis léguas cuadradas de terreno en enfiteusis, situados en la Sierra del Volcan, á 6 ó 7 leguas de la costa y comprenden aguadas y pastos buenos. Ocúrrase á D. Jorge Morris, calle de la Victoria Número 132. Igualmente se vende la casa, calle de la Paz No. 151. En la misma casa darán razon.

d 23 3p

A LOS CARPINTEROS.

EN la calle de Potosí No. 165, de la puerta mayor de la iglesia de San Juan media cuadra para el campo, en la sombrerería, hay de venta una partida de pino de Rusia de diferentes clases y superior calidad á 3 reales el pié.

d 15 1mp

AVISO

HABIENDO presentado ante el Tribunal Consular y por mi oficina D. Benjamin Carman, solicitando se le diese carta de habilitacion para trabajar libremente, sin que pueda ser molestado en su egercicio por los acreedores de su concurso. El Tribunal, habiendo oido á los síndicos de dicho concurso, y al teniente de síndico del referido Tribunal, y con dictamen de su Asesor, mandó por providencia de 16 de Noviembre último, se le diese al dicho Carman la referida carta de habilitacion: lo que se pone en conocimiento del comercio para su inteligencia.

Buenos Ayres, Dic. 16 *de* 1831.

(Firmado)

d 20 6c MERLO.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

En el mes de Enero de 1832, son llamados al servicio de la guarnicion, las compañías, 4.a, cazadores y artilleria, del primer Batallon; y granaderos y 1.a del segundo: á mas todos los individuos que por justos motivos quedaron de las que hoy están acuarteladas, ecepcionados para el referido mes: todos los que deberán concurrir el 31 del corriente á las 4 de la tarde al cuartel del Regimiento; siendo este aviso suficiente citacion y condenados los inasistentes á las penas que les están señaladas.—Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1831.

RAMIRO.

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

ESCROFÚLA O LAMPARON, &a. &a.

Esta Medicina se halla de venta, por botella ó docena, en el almacen No. 16 calle la Florida.

SE VENDE.

UN cuarto de tierra con 17 y media varas de frente y 35 de fondo en la calle de Suypacha en seguida del No. 216; por su tasacion, en la calle de Corrientes No. 171 darán razon. d 23 3p

AVISO.

GUILLERMO DEVIS, profesor de bayle, que vive en la calle de Chacabuco No. 160, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad, tanto en casas particulares, como en la de su habitacion, por el órden siguiente.

En las casas particulares dará las lecciones á la hora que se le prefige, cuando se le llame.

En la casa de su habitacion, los dias de fiesta hasta la una del dia: Jueves y Lunes á toda hora; y los demas de la semana hasta las ocho de la mañana.

Su exactitud y puntualidad en el servicio de los señores y señoritas que quieran honrarlo con su confianza, espera no los hará jamas arrepentirse de haberlo ocupado, como igualmente lo moderado en sus precios, que se arreglarán al tiempo mismo de presentarse cuando sea llamado.

Dará principio el 25 á las 7 de la mañana. 6p d 24

SE VENDE,

UNA criada sin vicios, calle de Corrientes No. 211. d 24 3p

AVISO AL PUBLICO.

NO habiendo sido aprobado el remate que se celebró del nuevo impuesto de 4 reales sobre cada cabeza de ganado vacuno que se introduzcan de los saladeros en el año próximo de 1832, se sacan nuevamente para las doce del dia 29 del corriente mes en la Colecturía General. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, con prevencion de que será de cuenta del rematador la reparacion de los corrales de las Tabladas, actualmente existentes y su conservacion, como igualmente que deberán girarse letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate.—Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1831.

SARMIENTO.

English Saddles for Sale.

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53.

24 2pd

AVISO.

JOSE WILSON tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha tomado la *Fonda*, que recientemente ocupaba Mr. Smith,) en la calle del Perú número 69, y ha trasladado su establecimiento de agua de Soda á la misma casa, la que se abrirá hoy, y en la que servirá á sus amigos y á los señores que lo quieran favorecer, con beef-steak, costillas de carnero, café, &a. Acaba de surtirse de los mejores vinos y licores, y espera mediante su actividad y en el aseo del despacho, merecer la proteccion del público.

d 23 3p

UN CONCHAVADO,

SE necesita, en la calle de la Reconquista No. 9.

AVISO DE LA POLICIA

SE sacan á remate en el estado en que se hallan, treinta y un cueros vacunos que pueden verse en la casa central del Departamento, donde se admiten posturas hasta las 12 del dia 28 del corriente, en que serán abiertas, para la admision de la que resultare mas ventajosa.—Buenos Ares Diciembre 21 de 1831.

AVISO.

CON motivo de tener que ausentarse del pais el dueño de la Relogería, calle de Cangallo No. 45, se alquilará dicho cuarto con todos sus útiles. Así mismo previene a las personas que tengan reloges en compostura, ocurran por ellos á la mayor brevedad. Allí mismo encontrarán con quien tratar. d 23 4p

Se vende aprecio equitativo.

UNA pulpería de poco principal, situada en uno de los mejores parajes, calle de Chacabuco núm. 83 Un mostrador de cedro del Paraguay con dos vidrieras, algunos baules, cajas, mesas y catres de suela y de lona, y otros útiles de pulpería en la calle da Tacuary No. 77. d. 23 3p.

INTERESANTE.

Se vende el servicio de una criada jóven, sana y sin vicios. Id. un coche de campo pronto para viajar al interior, ó donde se quiera.

Id. dos caballos sanos, mansos para pasear, y cualquiera servicio.

En la pulpería de las cinco esquinas, calle de la Recoleta darán razon.

d 23 3p

SE VENDE,

Una quinta situada en el cuartel No. 50, partido de la Piedad, y al Norte de la quinta de Lezica, ó de D. Manuel Ortiz Basualdo. Tiene dos cuadras de frente y una de fondo, con una casa de altos, un corralon de pared para encerrar animales, y un horno de ladrillo en buen estado. Las tierras son de lo mejor para el trabajo de dicho establecimiento, sí como para hortaliza &a. Para tratar, ocurrase á la calle de la Victoria No. 35. d 23 4p

VENTA,

SE venden dos pulperías de regular principal; sita la una en el hueco de Galarce calle del Parque No. . . . . y la otra en la calle del Tucuman No. 100. Viven sus dueños en las propias casas, con quienes podrán tratar. d 24 3p

SILLAS DE MONTAR A VENTA.

ACABAN de recibirse na partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. d 24 3p

AVISO

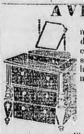

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madera. ol

¡OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos.

En la misma casa hay de venta por tener que ausentarse el dueño del país, un piano ingles de buenas voces y un relox regular ingles. tfs

AVISO

SE vende una quinta en San José de Flores frente á la del Sr. Belgrano, con 2 y media cuadras de frente y cerca de una y media de fondo, 2 cuadras de monte, algun sembrado y tierras preparadas para siembra, 2 piezas de azotea á la calle, tres ranchos, pozo de valde &c. Quien se interese en ella ocurra á su dueña D.a Serafina Almandos en la misma quinta, que la dara a precio sumamente cómodo.

d 20 3p.

SE VENDE.

EL establecimiento denominado AMERICAN HOTEL, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente parr abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

VENTA DE UNA CASA,

Situada en la calle del 25 de Mayo No. 65, que hace frente á la Alameda, y á dicha calle. En ella encontrarán con quien tratar. d 20 5p

SE ALQUILA,

Una casa, de las cinco esquinas media cuadra para el Socorro. El que se interese por ella, en la calle del Parque No. 117 hallara con quien tratar.

d 22 3p

QUEMAZON.

Se vende la casa No. 148 calle de Balcarce; tiene tres habitaciones, cocina, lugar y pozo de valde, y todas las comodidades para una pequeña familia. Su último precio es el ínfimo de 5,000 pesos moneda corriente, con la circunstancia ventajosa al comprador que se dejará 2,000 pesos sobre la finca a rèditos. El que se interese en compra tan ventajosa, ocúrra á la calle del Perú No. 257, que alli encontrará con quien tratar. d10 1mg

SE VENDE.

Una casa esquina con 17 y media varas de frente al Norte calle de Corrientes, y 30 varas á la de la Esmeralda, con dos trastiendas, cuartos interiores, corral, &a. Los señores que la quieran comprar, ocurran al No. 104 calle de la Esmeralda. d 23 3p

SE ALQUILA,

La casa calle de la Biblioteca No. 144, con el número de once piezas y tres patios. El que la necesite, ocurra a la calle de Belgrano No. 97, donde vive su dueño. d 24 3p

Comisaria General de Guerra.

No habiendo sido aprobadas las propuestas que se hicieron en los tres lotes del bronce refinado anunciado en venta, la Superioridad ha resuelto se vuelvan á sacar á remate en un solo lote las 67.418 libras; en su virtud las personas que quieran hacer propuestas, las dirigirán al buzon de la Comisaría General para el Martes 27 del presente, en el que á la hora de las doce serán abiertas y publicadas segun costumbre, elevándolas despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Se previene que debe fijarse el precio por cada libra, como se ha hecho en las ofertas anteriores.—Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1831.

SE VENDE,

UN tacho, una prensa, una rueda y varios utensilios de velería. El que guste comprar el todo ó parte de ellos, ocurra á la calle de Cangallo No. 290.

d 23 3p

Sombreros finos de Livorna.

Se vende una corta partida a un precio que ofrece mucha ventaja al comprador. Ocúrrase á Lavalle y Macome número 36 calle de Potosí.

dic 23

SE VENDE,

UNA pulpería de muy corto principal, (y es esquina sola) en la calle del Perú No. 139, tiene regular comodidad: en la misma casa se hallará con quien tratar. d 23 4p

SE VENDE,

UNA criado sana y sin vicios conocidos y apta para todo servicio, en cantidad de mil pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 121.

d 23 2p

AVISO.

EN la calle de Tucuman No. 129, hay de venta, ocho pertigos de carro con el correspondiente herrage: quien quiera comprarlos, puede ocurrir al citado número y se impondra del precio. d 23 3p

FOR SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus suffcient for three shops, with materials for two years, which will be fold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de lo Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6